

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN MERCANTIL SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
Institución	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PIMAMPIRO
Descripción	<p>Trámite orientado a inscribir en el Registro Mercantil, el contrato que determina el inicio de la existencia legal de una compañía o sociedad domiciliada en el Ecuador.</p> <p>Lo usuarios deben realizar la inscripción de la compañía o sociedad, en el Registro Mercantil del cantón en la cual se encuentre domiciliada.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Cualquier persona mayor de 18 años natural jurídica, nacional o extranjera que esté apto para realizar los trámites correspondientes y acordar sus derechos de ciudadanos, mediante jurisdicción de lo que corresponde a las leyes.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO • INFOMACION
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escrituras madres (hasta tres ejemplares) • Oficio dirigido al Registrador/a • Certificado de gravámenes mercantil (actualizado) • RUC
¿Cómo hago el trámite?	<p>Dirigirse a las instalaciones del Registro de la Propiedad, para realizar el trámite correspondiente solicitado por el usuario.</p> <p>El pago debe ser en CAJA de las instalaciones, emitido por la persona interesada.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>El cobro se lo realiza según la ordenanza que se maneja la institución.</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none"> • Cantón Pimampiro • Calle Flores e Imbabura (frente al parque 24 de mayo) a unas cuadras del Municipio San Pedro de Pimampiro. • Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Registro de la Propiedad Pimampiro Correo Electrónico: registrop@registrorpopiedadpimampiro.gob.ec Teléfono: (06) 2937690</p>

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: 2000	Página 2 de 2

Transparencia